

# Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4015

Murcia 24 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

## Emulsión Española del Dr. Trigo

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GLICERINA PURA

ANALIZADA POR EL DR. PESET, CATEDRÁTICO DE TERAPEUTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA y recomendada por distinguidos profesores médicos

Esta Emulsión preparada con aparatos movidos á vapor, reúne absolutamente todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera, aceptando su autor todas las pruebas á que se quiera someter su preparación, en parangón con la de Scott.  
La Emulsión Española del Dr. Trigo, es blanca, dulce, homogénea, permanente y más económica que la de Scott, habiendo obtenido tan extraordinaria acogida, que la casa Scott á pesar de sus continuas propagandas, no puede resistir la ruda competencia que á su producto norte-americano, le hace la Emulsión Española del Dr. TRIGO.  
Se halla de venta este producto español, en todas las farmacias y droguerías.—Representante en la provincia de Murcia, José M. Castelló, Duque 1 y 3.—CARTAGENA.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**



Representante en la provincia  
**JOSE M. CASTELLO,**  
CARTAGENA

COMISIONES, CONSIGNACIONES  
**L. Balajat y C.ª**

PARIS-MARSELLA  
Pasas, Higos, Naranjas, Limones, Uva, Granadas, etc., etc., Legumbres, Granos.  
Dirección Telegráfica y Postal: BALAJAT, Marsella.—BALAJAT, Paris.  
DESPACHOS: Rue Lafon, 3, Marsella.—55 B. Gouvion Saint Cap, Paris.

ANTICIPO INMEDIATO DEL 50 POR 100 CONTRA ENTREGA DE DOCUMENTOS  
Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen.—En dichos precios corrientes, los precios que señalamos, son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comision del 2 por 100 y pesador público.  
Esta casa ha aumentado con cinco vapores el servicio de Valencia á Paris, que se hace en seis días, pagando cincuenta francos por tonelada á bordo.



**Odol**  
la mejor para la dentadura

**La Ibérica**  
SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO  
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.  
Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.  
Delegación en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27.  
15-12 m

**Bicicletas á plazos.**  
Continúan vendiéndose con gran aceptación, las de la acreditadísima marca *L'Olympierme*, con neumáticos Doulop, superiores, pedales de lujo, radios tangentes, cuadro recto de gruesos tubos, peso 12 kilogramos á pesetas 300, pagaderas, á pesetas 450 semanales.  
Aprovechad la ocasión  
Dirigirse á  
Antonio Avilés Rocamora.  
Almacén de velocipedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.  
Príncipe Alfonso, 66, Murcia 15-9

**La Madrileña**  
En la carnicería de la calle de la Plateria, número 29, junto á la confitería de Alonso, se venden los cuartos de gallina muy superiores, á 3 reales. 8-7

**AZULEJOS Y PAVIMENTOS**  
Mosaicos hidráulicos de las principales fábricas de Alicante y Cartagena.  
Losetas encastradas de todas clases y otros varios artículos para obras.  
**Emilio Gronès**  
FRENTERIA, 35.—MURCIA.  
15-11

**Horno de la Merced**  
Abierto de nuevo este horno, y dispuesto como está su dueño á servir al público que le favorezca, ha empezado la elaboración de pan en las clases y precios siguientes:  
Pan americano, 25 ots. los 400 gramos  
Casero, 30 > 800 >  
Alto, 35 > 800 >  
Madrileño, 40 > 800 >  
Catalán y de barra, 40 > 800 >  
En el mismo establecimiento se expenden bambas á los precios corrientes.  
Todos los días desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, está el horno á disposición del público, para cocer cuanto se encargue.  
Calle de la Merced, 18.—MURCIA  
8-4

**GUERRA A LOS TOCINEROS**  
En el acreditado establecimiento de MANUEL BALIBREA, Plaza de Abastos, 68 y 69, se expende desde hoy en adelante:  
Magra sin hueso, 10 reales kilo; idem con hueso, 2 pesetas kilo; idem los 400 gramos, 80 céntimos.  
Tocino fresco y salado á 2 pesetas kilo, idem 400 gramos, 80 céntimos.  
ADVERTENCIA.—No podrá exigirse cada comprador más de un kilo de género por este precio. 8-6

ENSEÑANZA DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRAFICO  
POR D. SALVADOR ORTIZ  
Calle de Turroneros, número 6.  
Honorarios módicos.

### Edición de la noche-24 Febrero LAS PROVINCIAS DE LEVANTE Actualidades.

Lo mismo que ayer.  
Los periódicos de Madrid traen columnas enteras dedicadas á las sesiones de Cortes, que nadie lee.  
En aquella colección de políticos que solo aspiran al poder, lucha cada cual por conseguirlo usando de todos los medios y habilidades retóricas.

Ahora nos entretienen con exigir responsabilidades por la pérdida de las colonias.  
Saba ya el país, que no habrá responsabilidad para nadie y que esos discursos quedarán reducidos á menos que un juicio de faltas.

Lo que ocurre es parecido á una discusión que hubo en el Ateneo de Madrid, há mucho tiempo, cuando habia apasionamientos sinceros por la libertad.  
Defendía un orador fogoso la revolución francesa.

—¿Y los crímenes de aquella revolución?—dijo Moreno Nieto, interrumpiéndole:  
—Acepto la responsabilidad de todos los crímenes de la revolución francesa—repuso el orador tranquilamente.  
Es claro: no le sucedió ningún percance por aceptar la responsabilidad de tantos crímenes.

Si nuestros políticos no estuvieran viciados en sus propias ambiciones y en los resabios de la vieja política, hubieran descartado honradamente de la labor parlamentaria, todo lo irremediable, dedicándose con patriotismo y abnegación á salvar lo mucho que aun puede salvarse.

No lo hacen, están perdiendo el tiempo en maniobras y en inútiles retóricas y nadie lee ya las sesiones parlamentarias y el país pide que estas Cortes terminen pronto, pues de lo malo poco.  
Después Dios lo sabe, porque por algún lado tiene que encaminarse la opinión pública.

En Madrid, engolfados en aquella atmósfera oficial, ignoran las necesidades y las conveniencias de las provincias. ¿Cómo va á tener acierto un médico que desconoce la situación del enfermo?

**Intereses generales**  
Hoy, que tanto se preocupa la mayoría de las gentes en presentar soluciones al problema económico, proponiendo proyectos y más proyectos que atenúen los males que la patria sufre; hoy que en todas las esferas se habla de crear Sindicatos y Bancos de exportación y se emiten ideas y más ideas que faciliten el comercio exte-

rior de España con el fin de compensar las mermas que puedan resultar de nuestras recientes y sensibles pérdidas, consideramos oportuno dar á conocer un pensamiento que, en principio, nos parece aceptable, y puede ser una solución en los momentos críticos que el país atraviesa.

Como amparo de la agricultura, la industria, navegación y comercio, factores principales de la riqueza nacional, desatendidos hasta hoy por falta de unidad y de iniciativas, la conocida persona que nos lo comunica, ocultando su nombre por modestia, propone que los señores accionistas del Banco Hispano-Colonial y de la Transatlántica presenten á las Juntas de Gobierno de ambas entidades, bancaria y naviera, una proposición, encaminada á fomentar la idea de que se establezca en la primera de dichas empresas una sección de «Exportaciones y Descuentos», que facilitara, al agricultor y al comerciante, la venta de sus productos en los mercados de Asia, Africa, América y Oceanía.

Añade su creencia de que, descontando el valor de las mercancías en letras, sobre facilitar el negocio á los productores y el desarrollo á las fuerzas vivas del país, aumentarían los ingresos del Tesoro y facilitaría grandes y positivos rendimientos á la entidad bancaria que tales y tan útiles servicios prestara. El Banco Hispano Colonial y la Compañía Transatlántica, con los descuentos el uno, y con el transporte, la otra, extenderían sus respectivas esferas de acción, y elevarían, si mayor elevación es posible, el prestigioso crédito de que gozan en el concepto público.

Dice el autor del pensamiento, que para el Banco Hispano Colonial es cosa fácil organizar la Sección de «Exportaciones y Descuentos», ya que dicho establecimiento de crédito podría aprovechar el servicio de los agentes y representantes de la Transatlántica que diseminados por muchas partes del mundo, reúnen grandes condiciones de probidad y de inteligencia, y llegarían á ser eficaces agentes comerciales, ya que tienen á su favor, además de la representación que ostentan, el conocimiento de los negocios y de las regiones donde prestan sus servicios, siendo por consiguiente garantía de buen éxito.

El proyecto, según las opiniones á que nos referimos, barrería todas las dificultades que se oponen al comercio de exportación.  
Nosotros, que vemos con sumo gusto dicha iniciativa, nos inclinamos á la solución expuesta, haciendo votos porque las competentes personalidades interesadas la estudien, meditando sobre ella, á fin de que, si el proyecto es factible, prospere cuanto antes, en bien de los intereses de la producción, que son los de la Patria.

### Máximas y principios agrícolas

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.  
—Coloca los abonos en donde gozteen las extremidades de las plantas.  
—La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor su cuidado.  
—La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo es fructificar.  
—Todo árbol para producir necesita descansar, esto es, reponer la savia que ha perdido en la fructificación.

—La producción es proporcional á la mayor suma de tiempo que la savia invierte en llegar á las ramas.

—Cuando el fruto esté maduro, cógelo, no esperes que caiga del árbol.

—No golpees el árbol, porque nunca es digno del castigo.

—Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás si primero los humedeces.

—Si rayas la corteza de los árboles jóvenes facilitarás su desarrollo.

—El hombre, las más de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.

—Las calamidades de nuestra agricultura son debidas á la falta de bosques y de pájaros.

—Ama al pájaro que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

—Cuando veas que se destruye la cosecha, acuérdate del pájaro.

—No te creas que los pájaros granívoros no son beneficiosos, pues tambien se alimentan de huevos de insectos y de malas semillas.

—La ley del trabajo es Dios, ennoblece y enriquece.

—En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

—Seamos agricultores antes que políticos.

### LA LOTERIA

Creóse la Lotería que hoy conocemos en momentos bien angustiosos para la patria, como medio de aumentar los ingresos del Erario sin quebranto de los contribuyentes.

Las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz la decretaron en 23 de Noviembre de 1811, á propuesta del ministro González Carvajal, sirviendo de modelo la que se hallaba establecida en Nueva España, disponiendo que se distribuyera el 75 por 100 á los jugadores.

Tuvo lugar el primer sorteo en Cádiz el 4 de Marzo de 1812, poniéndose á la venta 18.000 billetes y 1.400 en la isla de León, al precio de 40 reales cada uno, distribuidos en medios y cuartos billetes.

En los meses sucesivos fué ensanchándose su radio de acción, vendiéndose billetes en Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, hasta que, á consecuencia de la derrota que sufrieron las armas francesas en la sangrienta batalla de Arapiles, que dió por resultado la retirada de Bonaparte á Valencia y el levantamiento del sitio de Cádiz, que hacia dos años y medio, tenia cercado el mariscal Soult, tomó nuevo vuelo, vendiéndose los billetes en otras muchas localidades.

Con el mismo carácter ha continuado hasta nuestros días la lotería llamada moderna, para diferenciarla de la importada en Italia el 1763, sin otras modificaciones que la de dividir en décimos los billetes, y dar menor participación á los jugadores, que ha quedado reducida á los 68'60 por ciento, cobrando el Estado en esta famosa ruleta el 31'40 por ciento.

La renta que comenzó produciendo en 1764 un millón de pesetas, y cuyos ingresos durante el reinado de Carlos III, no se logró excederian de tres millones, progresa en el de Carlos IV en términos que llega á siete millones en 1807, y de 9 á cerca de 18 despues de las medidas tomadas por las Cortes de Cádiz.

Menos mal si se hubiera contenido en estos límites prudentes; pero por

